

Precios de anuncios

En 1ª y 2ª plana, línea del cuerpo 10 0'50
En 3ª y 4ª plana, línea del cuerpo 10 0'30

Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción, admón. y talleres:

Calle del Conde de Offalia, núm. 28

EL DIA

DIARIO REFORMISTA

Precios de suscripción

En Almería un mes. . . . . 1'25 pesetas
En la provincia, trim. estre. . . . 4'00
Extranjero, trimestre. . . . . 9'00
Número suelto. . . . . 0'05
atrasado. . . . . 0'10
Para revendedores, 25 ejemplares. 0'75

El embuste electoral

Hace días que venimos absteniéndonos de dar noticias relativas á la cuestión electoral, convencidos de que á estas horas el gobierno duda y vacila con respecto al encasillado de nuestra provincia, por el número tan crecido de desheredados que pretenden un acta por Almería.

En Madrid se dan cita lo más superior que tiene España en inteligencia y en dinero, pero también es el centro de los presuntuosos ignorantes que no lograron el grado de Bachiller, y de golfos de diferentes orígenes que alguna vez se encontraron con un ministro en el tranvía, y pasan la vida contándose su familiaridad y confianza con el renombrado político, que alguna vez le sirve de pretexto para preparar el sablazo indigno contra algún bobalicón provinciano.

Los que no pudieron por falta de talento conseguir una posición política, buscan un acta de diputado como único fin de resolver su vida; los que teniendo posición social, y falta absoluta de fósforo cerebral, no se consideran felices si no son encasillados por cualquier distrito de su provincia; y, por último, el gremio de hijos y yernos de ex ministros y directores generales, no pueden consentir las respectivas mamás, auténticas y políticas, que queden sus retoños sin sus actas de diputado que les permita lucir cuellos y puños brillantes, y ternos de la última moda.

Cuando cada uno de estos pierde la esperanza de ser encasillado por el pueblo en el que imagina tener influencias, pienza á seguida en un acta por Almería.

Este gobierno como todos los gobiernos que se han sucedido desde la restauración hasta la fecha, reservan las ocho actas de Almería para sus amigos, mejor dicho siete, porque una de ellas es para Silvela que la debe de haber heredado por los méritos que han debido hacer sus mayores por Almería, y de las que no nos hemos entendido los almerienses.

El encasillado del «Heraldo», aunque sea desmentido por el presidente del Consejo, tiene algo de verdad, y fué una prueba para ver como caían las candidaturas de coalición con los idóneos en determinadas provincias.

El anuncio de la candidatura por la circunscripción, no pudo caer peor, y el gobierno se ha visto en la necesidad de rectificar, y ayer circuló el rumor de haber sufrido la candidatura una rectificación, incluyendo en la nueva á los señores Silvela, Ledesma y Jiménez Ramírez.

Teniendo en cuenta la realidad de las cosas, los elementos políticos y sociales que intervienen en la vida política, esta candidatura si no conseguía el aplauso de las gentes, por lo menos podría pasar sin grandes protestas.

rece muy mal en la circunscripción.

Don Manuel tiene bastante para luchar con el tinglado cervantista de los pueblos de la circunscripción, que saben defenderse mejor que los de Vera de los antiguos caciques.

Quizá el señor Giménez Ramírez sería un excelente político, fuera de la zona de Levante.

Sobre todo al señor Giménez no se le quiere mal en la circunscripción, y como no tiene ofensas que vengar ni ofrecimientos que hacer efectivos, es posible que fuera un buen colaborador nuestro en esta ingrata tarea de moralizar las costumbres políticas del país.

Lo peor de todo es que cuanto decimos no son más que fantasmas de los desocupados, que á falta de dedicarse á una labor útil, se entretienen en estas cosas de la política menuda que tanto agrada á nuestro público.

Notas mineras

Carta de pago

Don Bienvenido Campodame, presentó ayer un escrito en la Sección de Minas de este Gobierno civil, acompañando la correspondiente carta de pago para responder á las operaciones facultativas que deben efectuarse en el registro minero titulado «Santa María» número 334.80, término de Níjar, de cuyo registro es autor dicho señor.

Vino Priorato Extra

Excelente vino de mesa. Estimulante de primer orden para las comidas. Litro 60 céntimos, arroba ptas. 9 25. Café Suizo.

Débitos por Contingente Provincial

- hasta 1914 inclusive
Almería, 327.033 65.
Abla, 39.521'12.
Abrucera, 9.824 27.
Adra, 188.925'73.
Albanchez, 5.867 03.
Alboloduy, 1.590'19.
Albóx, 17.107'34.
Alcolea, 1.454 66.
Alcontar, 1.654 04.
Alcudía, 342 74.
Alhabia, 138 44.
Alhama, 4.000 9.
Alicú, 4.441'52.
Almócita, 2.708'77.
Alsodux, 7.677'58.
Antas, 22.165'19.
Arboleas, 16.794 88.
Armuñá, 14.599'42.
Bacares, 26.578 66.
Bayarcal, 6.680'73.
Bayarque, 1.067 07.
Beár, 22.928'20.
Benahadux, 1.093'34.
Benimar, 78 69.
Benitg'a, 55'75.
Benizalá, 3.250 50.
Bentarique, 2.219'79.
Berja, 193.120'81.
Beires, 000 0.
Canjáyar, 37.173 09.
Cantoria, 9.141'18.
Carboneras, 3.165'03.
Castro, 468'53.
Cherco, 1.746'86.
Chirivel, 52.647'10.
Cobdar, 4.002'26.
Cuevas, 419.633'03.
Dalias, 150.877 86.
Darricá, 10.249'57.
Doña María, 6.899 88.
E ix, 26.982 54.
Escullar, 3.061'20.
Felix, 16.586'76.
Fines, 2.859'11.
Fiñana, 74.965'80.
Fondón, 13.013 83.

Centro Instructivo de Juventud Reformista

Hoy domingo á las nueve de la noche dará una conferencia en este Círculo don Francisco Jover y Tovar. El tema elegido por el conferenciante es el siguiente: «Las relaciones de los partidos políticos en Almería en el siglo XIX.»

- Gador, 13.315'64.
Garrucha, 37.969 32.
Gergal, 41.821'13.
Huécij, 1.176'12.
Huércal de Almería, 9.002 85.
Huércal Overa, 341.230'55.
Illar, 124 05.
Instircción, 13.045 51.
Laroya, 2.996'70.
Laujar, 78.006 35.
Líjar, 1.751 07.
Lubrin, 58.112'75.
Lucar, 56.265 43.
Lucainena 4.261'52.
Macaol, 40 02.
María, 14.453'37.
Mojácar, 87.827'02.
Nacimiento, 3.115 68.
Níjar, 94.565 30.
Ocaña, 11.539 92.
Ohanés, 15.431'23.
Olula de Castro, 120'02.
Olula del Río, 431'90.
Oria, 97.475 79.
Padules, 3.266 55.
Pantaloa, 6.670 77.
Pechina, 5.442 52.
Pulpí, 36.936 28.
Purchea, 110.826'08.
Paterna, 973 49.
Ragol, 3.787 77.
Ríoja, 7.837 39.
Roquetas, 19.152 43.
Santa Cruz, 1.560 03.
Santa Fé, 8.797 25.
Serón, 291'56.
Serón, 89.081'79.
Sierra, 1.766 86.
Scomtir, 15.780 56.
Sorbas, 77.145'51.
Suffi, 3.023 30.
Tabernas, 69.135 43.
Taberno, 21.051'31.
Tahal, 5.960 42.
Terque, 1.188 73.
Tijola, 10.434 86.
Turre, 33.472 89.
Turrillas, 4.833'57.
Uleila, 8.645 25.
Urracal, 5.562 09.
Velefique, 1.877'09.
Velez Blanco, 218.820 46.
Velez Rubio, 379.922'70.
Vera, 126.809 58.
Viator, 1.222 90.
Vicar, 45.363 87.
Zurgena, 5.548 63.
Total 4.064.455 77.

Vida municipal

Credito cedido

Don Nicolás López Rull, ha presentado un escrito manifestando haber cedido un crédito de pesetas 374'99 céntimos que tenía con el Ayuntamiento don Adelardo Escudero López.

Liencia

El medico de la beneficencia municipal don Manuel Mezzetti ha solicitado veinte días de licencia, quedando encargado de su distrito mientras dure su ausencia el doctor don León Palacios.

Lista de compromisarios

El administrador de Contribuciones de esta provincia ha remitido al Ayuntamiento una relación nominal de los mayores contribuyentes que han de constituir la lista de compromisarios para las elecciones de senadores.

Multas

Por expender sus mercancías faltas de peso han sido multados por el inspector de la guardia municipal señor Ibarra los revendedores de la plaza de Abastos, Antonio Ramírez en dos pesetas, Francisco Martínez y Francisco García Lsal en una peseta, y en 50 céntimos Luis Mateo, Julián Miralles, Agustín Nicola.

Comisiones

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la comisión de beneficencia, aprobando las cuentas de Enero y

otras de escaso interés, la de cementerios no pudo reunirse por falta de número.

Un concurso

Mañana á las once se celebrará en la alcaldía un concurso para la adjudicación de las obras de instalación del alumbrado de gas en el malecón de Torres Campos.

El presupuesto es de peseta 733, este proyecto fué aprobado en la sesión ordinaria verificada el día diez de Mayo de 1915.

Orden del día para la sesión que se celebrará mañana.

Facture del señor administrador del B. O. importante 686 pesetas por la inserción de anuncio de subasta de construcción del Mata-dero.

Id. id. de 34'30 por ejemplares adquiridos para completar la colección de aquel periódico oficial.

Oficio del director de la banda de música participando que el profesor de la misma Francisco Martínez no se ha reintegrado en su cargo desde que terminó la licencia que disfrutaba en 28 de Junio último.

Dictámenes de la Comisión de funciones y festejos.

Oficio del señor gobernador civil trasladando otra del Ilmo. señor director general de Comercio, Industria y trabajo interesando se facilite un local en el puerto para instalar la oficina de la inspección de emigración.

Oficio del señor gobernador presidente de la Junta provincial de primera enseñanza interesando se active la celebración de la fiesta del arbol para estímulo de los demás Ayuntamientos de la provincia.

Padrón de patentes para la venta de bebidas espirituosas, espumosas etc. etc. de los casinos y círculos de recreo.

Oficio del señor gobernador trasladando otro del juez especial de instrucción por el que se comunica la suspensión del cargo de concejal decretada contra don Fernando Muñoz Ocaña.

Padrón de solares de este término municipal.

Lista definitiva de electores de compromisarios para senadores.

Sorteo para la constitución de la Junta de asociados en el presente año.

Varios informes de la comisión de carruajes.

Informe de la Comisión de Beneficencia de la cuenta por suministros de farmacia correspondiente al mes de Enero último.

BANDOS

DON FRANCISCO PEREZ CORDERO, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CAPITAL. HAGO SABER: Que con el objeto de fomentar la instrucción de las clases populares y evitar que los niños comprendidos en la edad escolar omitan ó abandonen el deber de asistencia á las escuelas públicas he dispuesto recordar por medio del presente bando las disposiciones legales vigentes sobre la materia comprendiéndolas en las reglas que siguen:

Primera. La primera enseñanza elemental es obligatoria, los padres y tutores ó encargados enviarán á las escuelas públicas á sus hijos y pupilos desde la edad de seis años hasta los doce.

Segunda. Los que no cumplieren con este deber serán amonestados y compelidos por la autoridad y castigados en su caso con una multa hasta cinco pesetas.

Tercera. La primera enseñanza elemental se dará gratuitamente en las escuelas públicas á los niños, cuyos padres, tutores ó encargados no puedan pagarla.

Cuarta. Los niños que preten-

dan asistir á las escuelas deberán presentarse perfectamente aseados y con una papeleta del médico titular del distrito que acredite haber sido vacunados.

La alcaldía espera que los vecinos padres de familia se apresuren, sin otro requerimiento que los comprendidos en las anteriores reglas á cumplirlas estrictamente en beneficio de sus hijos; bien entendido que en el caso de infringirse lo mandado, se procederá desde luego á la imposición de las multas que la Ley autoriza, las cuales serán cobradas sin contemplación alguna.

DON FRANCISCO PEREZ CORDERO, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CAPITAL. HAGO SABER: Que en cumplimiento de las vigentes disposiciones sanitarias y á fin de evitar los peligros consiguientes á la propagación de la viruela, he dispuesto que se proceda desde luego á la vacunación y revacunación de todos los habitantes del término municipal que durante los cinco años últimos no se hayan sometido á este procedimiento preventivo, á cuyo efecto se habilitan las casas de socorro municipal y la de la sociedad «La Obrera» para que en las horas que designen sus respectivos directores se procese desde luego á la práctica del tratamiento ordenado, quedando además encargados todos los médicos titulares de vacunar en su domicilio en las horas de su consulta pública á todos los vecinos pobres de sus respectivas regiones.

Dados en Almería á 19 de Febrero de 1916.—Francisco Pérez.

Instrucción pública

Visita de inspección

Hemos oído decir que el señor Inspector General de primera enseñanza, que en la actualidad se encuentra en Málaga, llegará dentro de muy breves días á Almería para girar visita de estas Escuelas Nacionales.

Práctica Graduada

Solo á título de información recojemos los rumores, sin hacernos responsables de su exactitud. Visto el insuficiente número de padres que acudieron ayer á la reunión convocada por los fundadores, y atribuyendo la escasa asistencia á ser día de trabajo el designado, se acordó aplazar la constitución de la sociedad y la elección de cargos para el próximo domingo, día 27 de los corrientes, con objeto de dar á este acto el esplendor que merece, é invitar al mismo á las autoridades, prensa y público en general.

De la Sección Administrativa

El alcalde de Pechina remite certificación de que la maestra interina de aquel pueblo no se ha ausentado de su destino durante el plazo á que se refiere el señor Rector.

Don Antonio Ricardo Domené, maestro de Suffi, remite presupuestos de material de 1916.

De la Sección Administrativa

La Junta Central de Derechos Pasivos acusa recibo de una transferencia hecha á su favor por pesetas 861'61, importe de las cantidades que obraban en la cuenta corriente que la Sección tiene en el Banco de España.

Doña Adelaida Andrés Mayordomo, maestra de esta capital, solicita ingresar en el Escalafón provincial de aumento gradual de sueldo.

Se remiten á la Ordenación de Pagos del Ministerio las nóminas en los haberes del personal de la Sección correspondiente al mes ac-

tual, cuyo líquido asciende á 700'84 pesetas.

Asociación Provincial

Para esta tarde á las 8, tiene convocados esta sociedad á todos sus miembros y á los demás maestros aunque no pertenezcan á ella. Se tratará de asuntos de interés general, entre los que figuran la elección de Directiva, la gestión del cobro de alquileres y retribuciones y otros varios.

Los aprendices del Comercio

Hoy domingo 20 de Febrero, se convoca á los aprendices de tejidos quincalla y sombrerería, asistan á la reunión que se ha de celebrar en la calle de Arreaz número 4 á las 10 de la mañana.

VICENTE TORRECILLAS

Sociedad

Se encuentra entre nosotros el capitán de administración militar, nuestro querido amigo don Francisco Ruano Ubeda. Se le saluda cordialmente.

Han marchado á bordo del vapor «Reina Victoria Eugenia», con dirección á Barcelona y otros puntos, el comerciante de esta plaza don Angel Pastor Giménez y sus encantadoras y bellas hijas Mercedes y María.

Han regresado de Barcelona, la respetable señora doña Palmira López de Diaz y la señorita Mercedes Siles, inteligente modista de sombreros de señora. Sean bien venidas.

Federación de Dependientes

El día 20 á las 2 de la tarde, celebrará Asamblea general este organismo en su local social Cuadro 29, en cuyo acto serán discutidos todos aquellos asuntos relacionados con el mejoramiento de las sociedades federadas.

Consejo Provincial de Fomento

Sesión extraordinaria para el 21 de Febrero.

Orden del día

Despacho ordinario. Informe de la ponencia sobre Concesión de Puertos Francos. Id. de los expedientes que en solicitud de subvención, con arreglo á lo dispuesto por R. O. del Ministerio de Fomento fecha 19 de Diciembre de 1915 han formulado el Sindicato Agrícola y el Ayuntamiento de Taberno: Centro de Labradores de Canjáyar Sindicato Agrícola de Almería y Sociedad de Colonos La Violeta.

Moción del Consejo provincial de la Coruña, sobre adquisición de escorias de desfosforación y sulfato de cobre de los países productores en el extranjero. Exportación á los mercados ingleses de la uva de embarque.

Aparatos ortopédicos

Se hacen toda clase de bragueros para la contención de las hernias, por difíciles que sean, como la faja especial elástica para señora, de reducción de vientre y desviación de la matriz, y faja para esbaldado; aparato para desviación de pies ó piernas y la columna vertebral. Colchones bastillados y fundas de maletas Efectos de viaje.

OAYETANO LEDESMA Noria 28







# Del distrito de Purchena

## Predicar y dar trigo

Lleva publicadas EL DIA, en el breve espacio de una quincena, no sé cuántas cartas y artículos referentes al distrito de Purchena y a la conducta política—condenado por unos y aplaudida por otros—que un actual representante en Cortes, el señor Amado, ha observado desde que por primera vez fué elegido diputado.

No soy político, ni jamás lo fui, y bien quisiera por ello, no intervenir en esta pública controversia; pero en diferentes veces tuve el honor de hablar al señor Amado, desde las columnas de este diario, de su labor, como diputado por Purchena y de su orientación como político en general, y son tan sáficas estas cuestiones con las que han dado origen a la polémica apuntada, que me considero obligado hoy a emborronar unas renglones, siguiendo no tanga mis palabras otra significación y otra trascendencia que las que humildemente correspondan a mi buen deseo de restablecer la verdad, sobre uno de los puntos discutidos en aquellas castas.

Conste, pues, que mis palabras no son producto de ninguna pasión política, que no siento, ni oculto, bajo su modesto ropaje, la más mínima intención de ofender ni agradar a nadie.

Y comienzo:

Todos recordamos que, por los meses de Febrero y Marzo del año próximo pasado—no tengo presente, con exactitud, la fecha—, la Junta de Defensa convocó y celebró la muy renombrada Asamblea magna, a la que concurrieron, en cuerpo y en buen desso, buen número de nuestros representantes en Cortes. Igualmente sabemos que todos ellos, o la mayor parte, inspirados en el noble afán de favorecer los intereses materiales y morales de la provincia, pronunciaron briosos y halagadores discursos, y que entre las miles de aquellos refinamientos retóricos, tronó el acento duro de un señor diputado que su po y pado decía: «Todos somos culpables—se refería a la causa del estado egónico en que ya hacia la provincia—: los políticos, los profesionales de la política y los neutrales o indiferentes; los primeros, porque todo lo convierten en beneficio, y los segundos porque dejan, criminalmente, a los políticos, que hagan cuando se les antoja.»

Este señor diputado era don Julio Amado.

Yo, que nunca pude creer en promesas de políticos, porque, reñidas en toda ocasión con sus obras, más me han parecido: siempre burles sangrientas que generosos impulsos empecé a creer en aquellas palabras, y en más; túvelas entonces y las sigo teniendo hoy, por sincera exteriorización de una conciencia, a todas luces honrada. Porque entiendo que si hay cosas en la vida, que no pueden decirse sin ser refugio de la verdad, el célebre «todos somos culpables», es una de ellas. Más transcendental y elocuente es para mí el

párrro transcripto, que todos los discursos y todas las promesas políticas por simbarados que sean.

Pero ¿que tiene que ver el discurso de la Asamblea magna—preguntará algún descontentado—con la gestión política del señor Amado como diputado?

Tiene, y mucho; sobre todo, por ser aquel la base sobre que se cimentaron muchas peticiones, y éstas, a la vez, el estímulo que él requería.

Se le acusa en algunas de las cartas a que antes me refería, de no haber conseguido mejora alguna en favor de los pueblos del distrito, y se tacha sus promesas de faltas de sinceridad.

No, respetables señores, quienes quiera que seas. Hablar así, es cometer una notoria injusticia. Y digo más: Si la sinceridad del sufragio fuera una realidad en la práctica, hablar así sería hacer política negativa: Al hombre no sujetar por la garrá del caciquismo, al hombre libre, es la verdad el incentivo que más le atrae. Y la verdad, en este caso, es que el actual Diputado por Purchena ha hecho, y no poco, en bien de su distrito.

Voy a referirme hoy a un caso concreto.

Había oído yo referir—no estará demás aquí hacer la aclaración de que aún no he tenido el honor de saludar al señor Amado, ni le conozco personalmente—, había oído yo referir, repito, que don Julio prometió en diferentes ocasiones trabajar cuanto humanamente pudiera para conseguir que se hiciera la carretera de la Venta de la Media Legua a la Rambla de los Nuéces, que pasa por Cantoria, Albánchez y Cóbbar.

Encastillado yo en la triste idea que siempre me merecieron los of. comentarios políticos, o aquellas promesas... «como quien oye llover». Pero, posteriormente, cuando leí la ya referida frase «todos somos culpables», y comprendí la gran responsabilidad que el señor Amado contraía ante el mundo, si sus obras no respondían a sus elocuentes palabras, empecé a tomar en serio aquellas promesas, y como digo antes, por vez primera.

Y no me equivoqué, tanta yo razón. Fué entonces cuando, yo desde el periódico y otros privadamente, empezamos a incitar al señor Diputado—aunque bien creo que ya no necesitaba de estos estímulos—para que no desistiera en su noble empeño de hacer la carretera. Seguidamente se iniciaron los trabajos por Administración, y poco después se adjudicaba a un contratista, en pública subasta, uno de sus trozos. Esta es la verdad, monda y jiranda.

Y ahora cabe preguntar: ¿Es eso sentir la inquietud patriótica del bien de sus representados? ¿Es eso trabajar en beneficio del distrito? ¿No lo es?

Contesten los que aún sigan siendo reosolozos, que el mío, quedó avergonzado y ma trecho ante la evidencia de los hechos.

Otra cosa: Tenfe yo cinco o seis años—ya cuento cuarenta bien cumplidos—cuando comenzaron los primeros trabajos de la mencionada carretera. Pronto se suspendieron y suspendidos han permanecido más de treinta. En ese larguísimo período han pasado por el distrito de Purchena no sé cuántas señoras diputadas, algunos de ellos ilustres personalidades.

Pero ninguno quiso hacerla—por-

que no puedo suponer que no pudo—; ninguno hizo nada, que yo sepa.

Así, pues, si hemos de rendir el debido culto a la verdad, tenemos que confesar, siquiera ello suponga el sacrificio de nuestra particular conveniencia, que el primer Diputado, en estos últimos treinta años, que sintió nobles impulsos de trabajar por el distrito; el primero que no miró a sus representados con el desdén que tanto carácter za a nuestros políticos. «A la derniero» se llama don Julio Amado.

Si, hay que decirlo muy alto, hay que proclamarlo con toda la sinceridad de nuestra conciencia honrada, hay que confesarlo así, porque es verdad, y aunque se llame uno socialista, o liberal, o reformista, o conservador, o como quiera o pueda llamarse, que la verdad no debe tener fronteras de partidos... El alcanzó el año pasado, pare sus representados de este pobre rincón de Sierra de Filabres, el más grande beneficio que puede otorgarse a los pueblos necesitados: el de socorrerlos en sus necesidades.

Guan lo estos se rinden por el hambre, el mejor remedio, la más eficaz reforma, consiste en darles trabajo y, con el trabajo, pan para que no se mueran sus hijos. Y ese pan, y esa vida, a cambio del trabajo honrado, las proporcionó él, generosamente, a los pobres desvalidos de Cantoria, Lijar, Albánchez y Cóbbar, y termino.

No quiero hacer interminables estas líneas, hablando de otras mejoras conseguidas en el distrito, y de las que ya se ha ocupado, con su gran competencia, mi queridísimo y respetado maestro, don Domingo Lozano.

Creo que con lo dicho basta para poder afirmar que el señor diputado por Purchena, ha sabido, hasta la presente, predicar, y, a la vez, dar trigo.

JOSÉ DOMENECH

## Varias informaciones

**Repartimiento de arbitrios**  
El alcalde de Nacimiento anuncia el repartimiento municipal de arbitrios extraordinarios del año actual.

**Subasta de fincas**  
Por la Sección Provincial de Positos de Almería se ha recibido anuncio del alcalde de Uleila, designando el día 23 del actual, para el acto de la subasta de las fincas de doña Juana Rubio García, hoy de sus herederos, por falta de licitadores en la verificada el 12 del corriente.

**Circular**  
La Junta provincial de Protección a la Infancia ha remitido una circular a los alcaldes de la provincia para que abonen los atrasos, cuota del 2 por 100, sobre el impuesto del 5 por 100, en careciéndoles que no toleren los espectáculos públicos sin abonar el impuesto del 5 por 100.

**Expediente de defraudación**  
El señor Administrador de Contribuciones de Almería comunica a don Antonio Mañas, vecino de Sorbas, que en el expediente de defraudación que se

le sigue por ejercer la industria de posada sin estar matriculado deberá ingresar el importe de liquidación.

**Distribución de fondos**  
El señor alcalde de esta capital anuncia la distribución de fondos correspondiente al mes de Enero último, aprobada por la corporación en 17 del mismo mes.

**Citaciones**  
El señor Juez especial de esta capital, cita a Antonio Sánchez Gorcia y otros, para que comparezcan a declarar en causa por malversación.

El señor Juez de Instrucción de esta misma ciudad, cita a José Martínez y otro de Enix para declarar en causa por homicidio.

**Requisitoria**  
El mismo Juez de Instrucción remite requisitoria relativa a Rafael Cañadas Rodríguez, de esta ciudad procesado por esta a Ana Carreño.

**Vacante**  
El señor Presidente de la Audiencia Territorial de Granada, anuncia la vacante del cargo de Juez Municipal de Abia (de 1914 a 1917).

**Un aspirante**  
Por la autoridad citada se da a conocer que don Daniel Godoy Ruiz, ha solicitado ser fiscal municipal de Fondón.

**Una relación**  
La Diputación provincial de Almería publica la relación de los acuerdos dictados por la Comisión provincial, desde Mayo último, hasta la última reunión bional.

**Movimiento de buques**  
Ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

**Entrados**  
Vapor español «Príncipe de Asturias» procedente de Valencia, con carga general, 278 pasajeros de tránsito y 8 para este puerto.  
Idem id. «Reina Victoria Eugenia» procedente de Cádiz, con 461 pasajeros de tránsito y 152 para este puerto.  
Idem id. «Navarra» de Málaga, con 11 pasajeros de tránsito y 20 para este puerto.  
Idem id. «Cabo Prior» de Teñuán, con lastre.

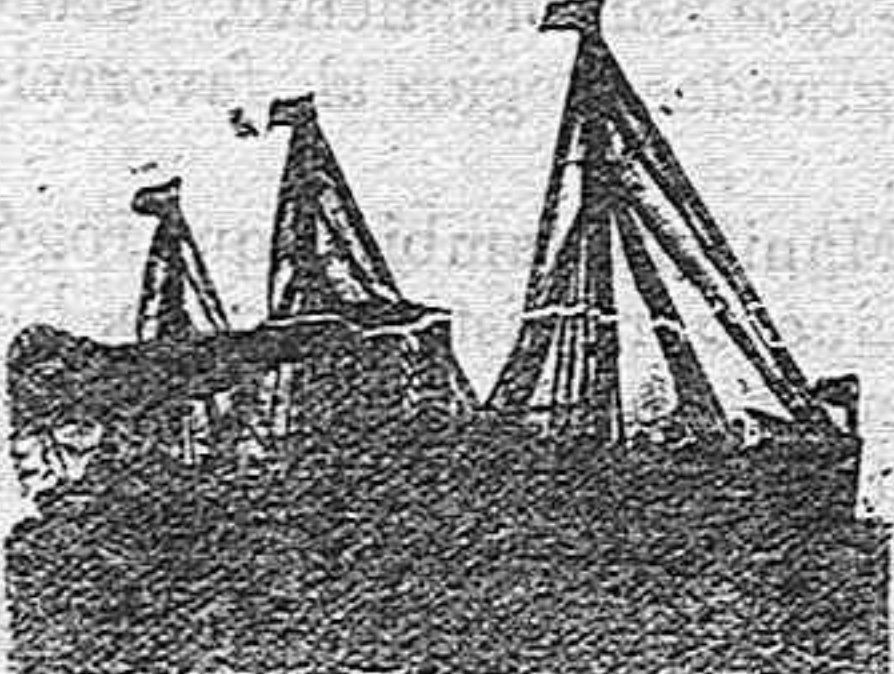
**Salidos**  
Vapor español «Príncipe de Asturias» para Málaga, con carga general y pasajeros.  
Idem id. «Reina Victoria Eugenia» para Barcelona, con carga general y pasajeros.  
Idem id. «Navarra» para Cartagena, con carga general y pasajeros.  
Balandra española «Guerrero» para Genta, con carga general.

## Boletín Oficial

**Día 18**  
Minas.—Se ha admitido el registro «San Sebastián», del término de Pulpi.—  
—Edicto de la Diputación dando a conocer las modificaciones propuestas por el presidente en el Reglamento de oposiciones.  
—La Junta provincial de primera ensenanza reconerías a los Ayuntamientos el deber de celebrar la «Fiesta del Arbol».  
—El Alcalde de Somontin publica los nombres de los mozos sorteados cuyos domicilios son ignorados.  
—Publica las juntas municipales del censo de los pueblos de Alcolea, Viñar, Cóbbar y Dalías, los locales para elecciones de Ilar, y otros asuntos electorales de María, Fondón, Tahal, Abia y Santa Cruz.

## La Compañía del Sur

**Otra multa**  
La Cuarta División de Ferrocarriles propone al señor Gobernador de esta provincia, la imposición de una multa de cien pesetas por el retraso del tren número 6, de los días 16, 17 de Enero último.  
SE COMPRAN y venden madeiras usadas. Regocijos 57.



## VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

### De Almería a la Argentina

El nuevo y lujoso vapor correo de 14.000 toneladas, a dos máquinas y do ble hélice provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos,

## PRÍNCIPE DE ASTURIAS

Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá de este puerto el día 19 de Febrero de 1916—Travesía de Almería a Buenos Aires en QUINCE días con escalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica; espaciosos cuartos de caese; suntuosos salones de música, lectura, Bar; comedores especiales para pasaje de tercera clase.  
**Aviso importantes.**—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque si antes no se cubren las plazas que para este puerto traiga, destinadas. Este buque tomará carga para dichos destinos, comprometiéndose las cabidas con la necesaria anticipación.  
Informará su Consignatario: LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4, Almería

## Bodegas del Exmo. Sr. Duque de Almodóvar del Rio Sánchez Romate Hermano

### Jerez de la Frontera

Los mejores amontillados

## N. P. U. y Carta Real

Para pedidos, José Garcia Campou, Almería

## Andrés Vizcaino

### Dentista

Calle del Conde de Ofalia 20—ALMERIA

## LA MODELO

Gran zapatería modernista de Constantino Gómez Abad. Calle de las Tiendas número 9

Grandes novedades de Calzado. Construcción elegante, del país y de los mejores centros de España. Grandes remesas de Bida (Alcantara) y Palma de Mallorca.

Ompite este establecimiento en baratura con los mejores de su clase

TIENDAS 9

## Real Privilegio

### Puertas de Acero Ondulado de ARTURO SANTAMARIA

REPRESENTANTES

## Aznar Tonda y C. S. en C.

Paseo del Príncipe 27.—Almería

Malas digestiones, desaparecen tomando

## Manzanilla El Charro

Depósito en Almería: Eugenio de Bustos.  
Droguería. Calle de Granada 35

Doctor MANUEL MARIN

Escritista del Hospital provincial Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.  
Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París y Hispanoamericana  
Consultar de 7 a 12 mañana y de 5 tarde.

## Motores, Bombas.

INSTALACIONES COMPLETAS DE RIEGOS. TUBERIAS, HERRAMIENTAS, GRASAS CORREAS, CARBURS D CALCIO

## Material para minas

## HERRERA

Conde Ofalia, 12 ALMERIA

## Bicicletas, Motocicletas.

AUTOMÓVILES, NEUMÁTICOS LEGÍTIMOS "MICHELIN" ACCESORIOS DE TODAS CLASES (GRAN SURTIDO)

## Ventas a plazos



# Junta de Obras del REGISTRO CIVIL

**Puerto de Almería**  
DIRECCION FACULTATIVA  
Anuncio de concurso

Se admiten proposiciones en esta Dirección Facultativa hasta el día 25 del corriente, para el suministro de 250 toneladas de carbón de hulla para los generadores de la draga de esta Junta de Obras. Las bases para dicho concurso se encuentran de manifiesto en las oficinas de esta Dirección Facultativa todos los días laborables de 9 a 12 de la mañana.

**Bases a que ha de ajustarse el concurso para el suministro de 250 toneladas de carbón de hulla para los generadores de la draga de esta Junta de Obras.**

- Primera. Se expresará claramente:
  - (a) Poder calorífico del combustible.
  - (b) Clase de combustible con sus características.
  - (c) Tamaño de los pedazos máximo y mínimo.
  - (d) Grado de limpieza.
  - (e) Proporción de cenizas.
  - (f) Precio del combustible que se compromete a suministrar, puesto sobre muelle en el Puerto de Almería.
  - (g) Las condiciones de pago.
  - (h) Plazo de entrega.

Segunda. Los proponentes enviarán muestras, para poder analizar dichas condiciones y certificados de análisis si los tienen.

Tercera. Regirán en este concurso, en cuanto sean aplicables, las condiciones generales, del Pliego vigente de Obras públicas.

Cuarta. Los proponentes deberán depositar en la Depositaria Pagaduría de esta Junta, como fianza provisional para tomar parte en el concurso la cantidad de 250 pesetas, cuya fianza se elevará al hacerse la adjudicación a la cantidad de 1.500 pesetas.

Quinta. Las proposiciones se presentarán escritas en papel blanco y dentro de un sobre cerrado y sellado. En el sobre se pondrá la siguiente inscripción: «PROPOSICION DE D. N. N. PARA EL CONCURSO DE SUMINISTRO DE CARBON CON DESTINO A LA DRAGA DE LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO DE ALMERIA.»

Sexta. Seguidamente se procederá a la apertura de pliegos con las formalidades prevenidas en las disposiciones vigentes.

Séptima. Podrá ser desechadas todas las proposiciones que no satisficieran a las bases y condiciones.

Octava. Una vez cumplido el contrato por el proponente le será devuelta la fianza previa certificación de la Dirección Facultativa.

Novena. Hecha la adjudicación se pondrá en conocimiento del interesado a los efectos de las formalidades del contrato.

Décima. Los proponentes cuyas ofertas no fueran admitidas podrán retirar las fianzas provisionales en los días y horas hábiles de oficina, desde el momento en que se haga pública la adjudicación.

Undécima. La falta de cumplimiento de cualquiera de las cláusulas del contrato y bases de la adjudicación implica la rescisión con la pérdida de fianza y responsabilidades anexas.

Almería 10 de Febrero de 1916.  
El Ingeniero-Director,  
Antonio Alvarez Redondo

## MOVIMIENTO DE POBLACION

Ayer se hicieron en este Registro civil las siguientes inscripciones.

### NACIMIENTOS

Remedios Gimenez Pomares, Juan Amate Forte, José Bautista Amate, Eladio Miralles Orellana, Justo Rubio Cortés, Trinidad Vivas Enciso y María de los Dolores Alarcón Marir.

### DEFUNCIONES

Manuel Nuñez Beltran, Luis Martínez Alcaraz, Juan Ramón Barón y Francisco Amate Aparicio.

### MATRIMONIOS

Francisco Ruiz Cervantes con Cesarino Carmona Cazorla, Antonio Fernández Arlandiz con Elisa Ibañez Marqués, Francisco Segado Reano con Patrocinio López Ubeda.

## Movimiento carcelario

Ayer se registró en esta capital el siguiente movimiento carcelario.

### ENTRADOS

Onofre Guillén Montoya.

### SALIDOS

Francisco Nuñez Romero, José Baines Navarro, Manuel Murros Aguilar, Manuel Calatrava García y Francisco Villegas García.

### EXISTENCIAS

41 hombres y 2 mujeres.

# NOTICIAS

**Ocasión:** Se vende una prensa tipográfica y material suficiente con sus accesorios correspondientes para un diario.

Informará en el número 40 de la Rambla de Alfareros el tipógrafo Juan Espinar.

### Ama de cuna

Se ofrece para casa de los padres, a media lecha. Micaela Castillejo Martínez.  
Razón, Chamberi, 49.

## Banco Español de Crédito

AGENCIA D ALMERIA  
Cierre de la Bolsa de Madrid.  
Cambios para el 19 de Febrero

Cheque s/ París . . . . .	89'50
dem s/ Londres . . . . .	25'08
Interior 4° . . . . .	74'80
Amortizable . . . . .	95'75
» 4° . . . . .	87'50
Banco España . . . . .	457'50
Tabacalera . . . . .	277'00

# Porteléfono y teléfono De nuestro corresponsal Sr. Bermúdez De Política

## Romanones felicitado

Con motivo de ser el día de ayer el santo del presidente del Consejo de ministros recibió numerosas visitas y muchas felicitaciones.

## Despacho con el rey

El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, ha despachado con el rey. La estancia del señor conde en el regio Alcazar, fue breve.

## Nuevo ministro togado

«La Gaceta» de ayer, publica el nombramiento de ministro del Tribunal de cuentas del Reino, a favor de don Vicente Navarro Reverter y Gómez, hijo del ex ministro de Hacienda don Juan Navarro Reverter.

El conde de Romanones hablando con los periodistas sobre este nombramiento, dedicó grandes elogios al favorecido.

Manifestó también, que rogó al nuevo ministro togado, hiciera renuncia del acta de diputado que ostenta por el distrito de Bonabarre durante ocho legislaturas, por creer el jefe de gobierno es incompatible con el cargo para que ha sido designado.

Criterio que el gobierno observa para todo cargo de ministros, magistrados tanto del Tribunal de Cuentas como del Tribunal Supremo.

Añadió después, el Presiden-

te, que le ha visitado el señor Navarro Reverter y Gómez para significarle su agradecimiento por la distinción de que ha sido objeto con motivo de haber sido nombrado ministro del Tribunal de Cuentas; aceptando el criterio del gobierno, sobre la incompatibilidad de diputado, y el cargo de ministro togado.

Uno de los periodistas, hizo observar al jefe del gobierno, que el actual Presidente del Tribunal de Cuentas, señor Canido, era en la actualidad diputado a Cortes y aspiraba también, ahora a su reelección.

El conde de Romanones hubo de manifestar, que precisamente, el día anterior, había conferenciado con el señor Canido sobre este particular aceptando y conformándose con el criterio del gobierno.

## La nueva junta de Defensa

Presidida por el rey, se ha reunido en el ministerio de la Guerra, la nueva Junta de Defensa Nacional.

Asistieron los señores conde de Romanones, el general Luque Miranda, Maura (don Antonio) Dato, García Prieto, Almirante Viniagra, Marqués de Estella, general Weyler y ex ministro Pidal; como secretario, actuó el general Fernández Llano.

Se constituyó la Junta, conforme a la reorganización dada por el ministro de la Guerra.

El general Luque expuso que los proyectos de reorganización del ejército, pasarán al

Estado Mayor Central, para su desarrollo como los que se refieren a la modificación de la ley de retiros y aquellos que concedan determinadas ventajas a los jefes y oficiales que cumplan ciertos requisitos, así como los acuerdos reservados, según costumbre.

La reunión duró cerca de tres horas; y terminada que fué, pasaron los congregados al comedor del ministerio en donde se sirvió un lunch.

## Nuevo edificio de Correos

Ayer fué firmada por el administrador de la caja postal y otros funcionarios, el acta de entrega de una parte del nuevo edificio de Correos, destinado al servicio postal.

## Visita del director general de Correos

Ayer a las cuatro de la tarde el director general de Correos y telégrafos, señor Franco Rodríguez, visitó las nuevas dependencias destinadas al servicio de la caja postal.

## Ensayos de la Caja postal

El lunes próximo, los individuos que constituyen el Consejo de Administración de la Caja postal, comenzarán los ensayos de imposición de los funcionarios de correos.

## Regalo del rey

El rey ha regalado al conde de Romanones, con motivo de haber sido ayer el día de su santo, un lapiz de oro con iniciales de brillantes y rubíes.

## Demanda de los agricultores de Tarragona

El jefe del gobierno ha recibido nuevos telegramas de los agricultores de Tarragona en los que demandan se les facilite azufre y sulfato de cobre.

El gobierno confía en las gestiones que se practican con tal fin y esperan un resultado satisfactorio.

## Complacida la comisión de naranjeros

La compañía de los ferrocarriles del Norte, ha resuelto favorablemente la petición hecha por una comisión de naranjeros de Alcairas.

El jefe de la explotación tuvo una entrevista con los comisionados, comunicándoles el acuerdo de la compañía, y manifestándoles, que desde el día 19 del mes actual, formará un tren frutero que partiendo de Alcaira enlace con otro de Cartagena a Madrid.

La comisión ha regresado a Alcaira, satisfecha del resultado de su gestión.

# De la guerra

## Lucha en Occidente

### Ataque rechazado

Telegrafian de París que en la región de Artois, los alemanes intentaron un ataque al norte de Blangy, siendo rechazados fácilmente.

### Un zeppelin menos

En Amsterdam se han recibido telegramas de Bruselas, confirmando la pérdida de un zeppelin.

### La lucha en Oriente

### Los zeppelins hacen de las suyas en Rusia

Telegramas oficiales de Petrogrado notifican que en el frente occidental los zeppelins y los aeroplanos alemanes realizan frecuente vuelos arrojando bombas, muy especialmente sobre los sectores de Riga y de Dvinsk.

## Los rusos hacen lo mismo

Los aviadores rusos bombardean sin cesar las líneas alemanas situadas al sur de Dapen.

## Los gases asfixiantes

En la región de Jacobstad los alemanes han inundado las trincheras rusas de gases asfixiantes.

## En Galitzia

En el frente de Galitzia los aviadores rusos bombardearon la plaza de Buehatch ocasionando a los enemigos pérdidas de consideración.

## Más detalles de la toma de Erzerum

Las pérdidas sufridas por los turcos en Erzerum han sido enormes, siendo de más importancia de lo que en un principio se creía.

Todos los fuertes de la plaza asaltada se han encontrado completamente llenos de cadáveres.

Al empuje incontrastable de las tropas rusas, los restos del ejército turco que pudieron salvarse se retiraron desordenadamente en todas direcciones.

A pesar de las tempestades de nieve que se han desencadenado sobre aquella región, los rusos persiguen a los fugitivos con gran actividad, aniquilando algunas columnas y apresando otras.

Los rusos se han apoderado de toda la artillería, de una enormidad de municiones y armas, automóviles por docenas, aparatos de telegrafía y un parque completo de pontonero.

# Necrología

Ayer falleció en esta capital nuestro respetable y querido amigo el cultísimo magistrado de esta Audiencia provincial don Gonzalo de Castro y Artacho.

Por sus relevantes cualidades así como por su vasta ilustración, el ilustre finado era estimadísimo por todo el mundo.

Acompañamos en su justo dolor a su distinguida familia y deseamos soporten con resignación tan irreparable pérdida.

La conducción del cadáver tendrá lugar a las 5 y media de esta tarde.

Descansen en paz el dignísimo magistrado.

## Dr. Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial  
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilis  
Análisis de sangre, esputos, orinas, de más productos patológicos.  
Tratamiento antirrábico completo.  
Calle del Cid, 7, de 2 a 4.

## Lámparas eléctricas

Varias marcas, desde pesetas 1'50.  
Material y maquinaria eléctrica.  
Guillermo Herrera, Conde Offalia

## Idioma alemán

Se dan lecciones. Reina 26, bajo derecha.  
Se vende una partida de cajones en buenas condiciones. Regocijos 57

Tip. de EL DIA

# Guía del viajero

## SALIDAS DE TRENES DE ALMERIA, PARA

	Correo	Exprés	Mixto
<b>Salidas de Almería</b>	11'40	4'50	16'15
<b>PARA MADRID Y SEVILLA</b>			
Moreda. Ll.	16'25	10'40	21'52
Moreda. S.	16'35	11'32	término
Baeza Ll.	20'00	14'35	
Baeza S.	21'00	14'58	
Baeza S. para Sevilla.	20'40	16'18	
Llegada a Madrid.	7'10	21'30	
Llegada a Sev'la.	7'40	21'40	
<b>PARA GRANADA</b>			
Moreda. Ll.	16'25	10'40	
Moreda. S.	Exp'és		
Llegada a Granada.	20'15	13'00	
Llegada a Granada.	21'55	15'20	
<b>PARA MURCIA Y CARTAGENA</b>			
Guadix. Ll.	15'35	9'10	20'45
Guadix. S.	16'15	9'30	
Baza. Ll.	16'10	11'30	
Baza. S.	término	12'00	
Lorca. Ll.		16'35	
Lorca. S.		17'05	
Alcantarilla. Ll.		8'41	
Alcantarilla. S.		10'00	
Llegada a Murcia.		10'15	
Llegada a Cartagena.		22'30	

## TRENES PARA ALMERIA

	Correo	Exprés	E lujo 1°
<b>DE MADRID Y SEVILLA</b>			
Salida de Madrid.	21'00	10'00	20'20
Llegada a Baeza.	6'30	16'12	3'13
Salida de Sevilla.	20'50	9'20	20'10
Llegada a Baeza.	7'57	14'51	1'53
Salida de Baeza.	8'15	16'30	Exp. diario
Moreda. Ll.	12'10	19'50	3'20
Moreda. S.	12'40	20'30	6'44
Guadix. Ll.	15'25		
Guadix. S.	15'35		
Llegada a Almería.	16'45	0'50	
<b>DE GRANADA</b>			
Salida de Granada.	9'15	13'30	
Moreda. Ll.	11'05	15'58	
Moreda. S.	12'40	20'30	
Llegada a Almería.	16'45	0'50	
<b>DE CARTAGENA Y MURCIA</b>			
Salida de Cartagena.		8'33	
Salida de Murcia.		9'10	
Salida de Alcantarilla.		10'55	
Lorca. Ll.		11'20	
Lorca. S.		16'15	
Baza. Ll.	mercancia	6'10	
Baza. S.		9'00	17'00
Guadix. Ll.		12'30	19'20
Guadix. S.		13'35	21'30
Llegada a Almería.		16'45	0'50

# Droguería El Arco Iris

Gran surtido en colores, barnices aceites, brochas pinceles etc-  
Carburo de calcio  
PASEO DEL PRINCIPE.— ALMERIA

# Internado de la Divina Infantita

Instinción (Almería)

Pensión trimestral por	1.ª Enseñanza	130 pesetas
	2.ª	225
	Carreras especiales	225
	Enseñanza de Facultad	300

En el año de existencia que lleva este Colegio ha adquirido un gran crédito como lo demuestra la sólida instrucción de sus alumnos, y de la que han hecho gala en Junio ante la Comisión de Catedráticos y en Septiembre ante los Tribunales de examen del Instituto.  
Pídanse Reglamentos al Colegio.

# H. INGLÉS

El mas recomendado por su esmerado trato, con todas las comodidades para el viajero. Economía en el precio del hospedaje  
Precios especiales para estab'es  
Paseo del Príncipe.—Almería.—Teléfono núm. 295